Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 621

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION ONLINE DE LA SEÑAL DE RADIO CAMARA EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2015 "SERVICIO DE TRANSMISIÓN ONLINE DE RADIO CÁMARA" ID 296.891.

Asunción, 25 de agosto de 2015

VISTA: La convocatoria a Contratación Directa Nº 07/2015 "Servicio de transmisión online de Radio Cámara" ID 296.891.

CONSIDERANDO: Que, el Informe de Evaluación recomienda *Adjudicar* la contratación plurianual a la firma citada más abajo, por cumplir ésta con todos los requisitos legales exigidos y por ajustarse a las necesidades de la Institución; y,

Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la Máxima Autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y condiciones; y

Que, el Artículo 34º inc. c de la Ley 2051/03, establece que bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la institución, se podrá hacer la contratación directa sin contar con el mínimo de tres ofertas susceptibles de análisis; y,

La Resolución Administrativa Nº 89/2014 de fecha 28 de agosto de 2014 "Que designa Ordenador de Gastos Alterno al Director General de Administración y Finanzas y delega funciones".

En uso de las atribuciones que le fueron delegadas,

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la prestación de los servicios de transmisión online de la señal de Radio Cámara, en el marco de la CD N° 07/2015, a la siguiente firma:

- **DESDE PARAGUAY de Pablo Augusto Bonzi Cabañas:** por un monto total de **Gs. 118.800.000.-** (Guaraníes ciento dieciocho millones ochocientos mil), detallado como sigue:

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Comunicación Online –Señal de "Radio Cámara" FM 104.1	16	7.425.000	118.800.000

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO H. CÁMARA DE DIPUTADOS DIRECC. GRAL. ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

LEON ALFREDO J. MONGELÓS GONZÁLEZ
Director General de Administración y Finanzas
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2015
OA/JM
Resadm621